



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
Medellín, 12 DE AGOSTO DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 017 2017 00523 00
Demandante(s)	JUAN JOSE CONGOTE SANCHEZ
Demandado(s)	PARROQUIA LA ERMITA DE JESUS
Asunto	INCORPORA AL EXPEDIENTE
AUTO SUSTANCIACIÓN	1922

Se incorpora al expediente, sin trámite adicional, el Despacho Comisorio N° 50 de 12 de diciembre de 2019, devuelto por el Juzgado Treinta Civil Municipal de Medellín Para Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisorios, sin diligenciar, debido a que el proceso se encuentra terminado.

NOTIFÍQUESE

A.M


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



Firmado Por:
Alvaro Mauricio Muñoz Sierra
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8fa85e4e00f288982c1d10eb47df7323d118efb79ee830c91ff04c6f63274e14**

Documento generado en 12/08/2022 10:06:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>